



Magíster En Educación
Mención Gestión de Calidad

Trabajo de Grado II
Diagnóstico Institucional y Plan de Mejoramiento

Profesor: Rocío Riffo San Martín.

Alumno: Yesica Galleguillos Aguilera.

Antofagasta -Chile, abril de 2021.-

2. Índice.

Resumen	4
Introducción	5
Marco teórico	6
-El proyecto educativo institucional (PEI)	9
-Plan de mejoramiento educativo	10
-Sistema de aseguramiento de la calidad de la gestión escolar (SACGE) ...	15
Marco contextual	
-Reseña histórica	17
-Visión-Misión	18
-Sellos institucionales	19
-Logros y dificultades durante su trayectoria	20
-Antecedentes geográficos	22
-Antecedentes socioeconómicos	23
-Antecedentes culturales	24
-Resultados académicos	25
-Objetivo general (de acuerdo al PEI)	28
Diagnóstico institucional	29
Análisis de resultados	42
Plan de mejoramiento	45
Bibliografía	55

Anexos

-Modelo, test de autoevaluación institucional	57
-Matriz de niveles, valores y descriptores de evaluación	61
-Gráficos puntajes promedios en Simce, Cuarto básico 2014-2018	62
-Gráficos puntajes promedios en Simce, Sexto básico 2013-2018	63

3. Resumen.

El presente programa de mejoramiento educativo tiene una vigencia de cuatro años que surge de la evaluación del establecimiento D-137 “Gabriela Mistral” de la ciudad de Tocopilla, de acuerdo a sus necesidades, lo que permite a la institución el organizar de manera sistémica e integrada los objetivos, las metas y acciones para el mejoramiento de los aprendizajes de todos los estudiantes.

Se realiza un diagnóstico institucional, considerando las dimensiones de Liderazgo, Gestión Pedagógica, Formación y convivencia y Gestión de recursos, junto a sus subdimensiones, basada en el formato del Ministerio de Educación y realizando un análisis de las debilidades y fortalezas del establecimiento para luego establecer un plan de mejoramiento, el cual es un aporte para alcanzar las metas propuestas y de esta forma, lograr conseguir la escuela que deseamos.

Se procura además, que se adapten a los sellos de la institución, con el fin de entregar una educación de calidad en igualdad de oportunidades para todos los estudiantes y donde estén presente, todos los miembros de la comunidad educativa, lo que permitirá apuntar al mejoramiento continuo de los aprendizajes y mejorar los resultados propuestos.

Para su elaboración, se acudió a los documentos del establecimiento, resultados académicos, entrevistas, entre otros.

4. Introducción.

El presente trabajo enfocado en la escuela “Gabriela Mistral” de la ciudad de Tocopilla, tiene como propósito principal, dar respuesta a varios aspectos que requieren atención e intervención para lograr un mejor servicio educacional hacia la comunidad educativa.

En la realización del diagnóstico se utilizó una metodología cualitativa cuantitativa para tener una visión acerca de la situación del establecimiento para que la propuesta de mejora fuera pertinente y acorde a las necesidades reales que se presentan.

El objetivo es desarrollar un Plan de Mejoramiento tras realizar el diagnóstico del establecimiento educacional Gabriela Mistral, en el que participan todos los miembros de la comunidad educativa, lo que permitirá apuntar al mejoramiento continuo de los aprendizajes de todos los estudiantes y mejorar los resultados de nuestro establecimiento educativo.

Se abordan temas que corresponden a las dimensiones Liderazgo, Gestión Pedagógica, Formación y convivencia y Gestión de recursos, de manera que permita a la luz de los antecedentes recogidos y analizados levantar un Plan de Mejoramiento que sea un aporte para alcanzar las metas propuestas y lograr conseguir la escuela que deseamos.

La elaboración del trabajo fue mediante la elección de instrumentos de diagnóstico. Para lo cual se seleccionaron instrumentos de medición como encuestas simples y de opinión, que fueron aplicadas al estamento personal, familia y comunidad, por ser un instrumento mediante el cual se puede obtener información objetiva. Asimismo, por medio de la revisión del PEI.

Para obtener información necesaria se tuvo acceso a la documentación pertinente del establecimiento (Proyecto Educativo Institucional, Reglamento de Evaluación, Reglamento de Convivencia, Cuentas Públicas, entre otros) como también estadística de sus resultados académicos y de mediciones externas, principalmente SIMCE. Se realizaron entrevistas a través de Zoom con directivos y algunos docentes, quienes colaboraron en forma abierta a este trabajo, teniendo así una información concreta y veraz de la situación del establecimiento.

5. Marco teórico.

Los Proyectos de Mejoramiento Educativo conforman una estrategia de desarrollo profesional en la perspectiva de avanzar en los procesos de trabajo colaborativo, el diseño de estrategias didácticas, elaboración de diversos productos para el trabajo del aula y, la sistematización y transferencia de experiencias al sistema.

Los propósitos generales de estos Proyectos contribuyen a promover la apropiación por parte de los docentes del nuevo marco curricular, el desarrollo de innovaciones educativas, la descentralización en la toma de decisiones en el ámbito pedagógico y curricular, el mejoramiento de la calidad de los aprendizajes de los niños y niñas. Debemos considerar que la metodología de Proyectos favorece el desarrollo de la calidad educativa, dado que organiza el trabajo en torno a metas específicas propuestas por los propios docentes, desafía a los/as profesores/as a vincularse con otros actores hacia el interior del establecimiento y hacia fuera de él, con otras instituciones, contribuye a mejorar la capacidad de gestión de los docentes, exige avanzar en la elaboración de productos específicos para difundirlos y transferirlos a sus pares y la comunidad educativa.

Hoy, en nuestro país, el MINEDUC promueve por medio de la ley SEP (Subvención Escolar Preferencial, Ley N° 20.248) los planes de mejoramiento orientado específicamente a los alumnos prioritarios.

“Destinar la subvención y los aportes que contempla esta ley a la implementación de las medidas comprendidas en el Plan de Mejoramiento Educativo, con especial énfasis en los alumnos prioritarios, e impulsar una asistencia técnico-pedagógica especial para mejorar el rendimiento escolar de los alumnos con bajo rendimiento académico.”

1 Ley N°20.248, Artículo 6, letra E

Es el mismo Ministerio de Educación el que plantea una estructura para los Planes de Mejoramiento, el que debe seguir algunos pasos estos son:



El diagnóstico busca información cualitativa y cuantitativa de base, construida con la participación de la comunidad escolar. Es la que permite determinar y jerarquizar las necesidades que tiene el establecimiento, las áreas que se deben priorizar, las metas que se pueden fijar y las acciones pertinentes para lograrlas.

www.planesdemejoramiento.cl

Luego de un diagnóstico se deben poner metas a alcanzar. Estas buscan la efectividad del rendimiento académico en un plazo de tiempo dispuesto y organizado previamente. Las metas son el propósito a llegar y lograr por parte de la unidad educativa, forman parte de los objetivos estratégicos del equipo de gestión escolar.

Una vez definidas, se podrán programar las acciones anuales y determinar los apoyos requeridos, sea de parte del Ministerio de Educación o de la oferta de las asesorías inscritas en el Registro de Asistencia Técnica Externa (ATE) u otra.

Posteriormente de la elaboración y ejecución de las acciones viene el proceso de monitoreo y evaluación, o sea el seguimiento y evaluación de las acciones. Este también se constituye como un mecanismo de información a la comunidad escolar y al sistema de Supervisión del Ministerio de Educación. Al plan de mejoramiento se le debe dar un seguimiento cercano en base a los indicadores de impacto y de desempeño. Dicho seguimiento se deberá realizar en un periodo establecido por el Director del colegio y su equipo de gestión, donde se revisarán el cumplimiento de las metas y el impacto de las acciones en el colegio.

Para lograr un buen resultado en la elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo la participación informada de los distintos actores de la comunidad escolar, especialmente la participación activa de las y los docentes de la escuela es primordial.

Es fundamental que durante el proceso de elaboración se cautele el aprovechamiento de sinergias, la optimización de los recursos y se fortalezca el trabajo con las redes de apoyo. Todo lo anterior va en busca de una mejor calidad y equidad educativa.

Se establece que una educación es de calidad si ofrece los apoyos que cada quien necesita para estar en igualdad de condiciones y así aprovechar al máximo las oportunidades educativas y ejercer el derecho a la educación, con el propósito de alcanzar los máximos niveles de desarrollo y aprendizaje de acuerdo con sus capacidades.

Lo principal, entonces, para la elaboración de un plan de mejoramiento es tener presente: mejorar la calidad y/o equidad y la gestión institucional (en las áreas de Gestión del Currículum, Liderazgo, Convivencia escolar y Recursos.)

EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (P.E.I.)

En la actualidad, según lo contempla la Ley General de Educación de 1994, en su artículo 73, todos los establecimientos deben contar con un Proyecto Educativo Institucional (PEI), con la finalidad de entregar un servicio de educación integral para todos los estudiantes. Esta ley dice que : “Con el fin de lograr la formación integral del educando, cada establecimiento educativo deberá elaborar y poner en práctica un Proyecto Educativo Institucional en que se especifiquen entre otros aspectos, los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión, todo ello encaminado a cumplir con las disposiciones de la presente ley y sus reglamento” (Ley general de educación, 1994, art. 73).

El Proyecto Educativo Institucional es una herramienta de gestión que orienta las acciones de las instituciones educativas otorgando un carácter y sentido de pertenencia y tiene como objetivo principal mejorar los procesos de aprendizaje.

Otra explicación nos dice que “un establecimiento cuya comunidad educativa ha asumido su Proyecto Educativo Institucional genera sentido de pertenencia y responsabilizar en sus miembros por el logro de esa escuela/liceo del cual quieren y forman parte”.

(Unidad de Transversalidad Educativa. 2014, Página 6, MINEDUC 2014).

Por lo tanto, si este instrumento carece de la participación de los componentes del establecimiento educativo en su elaboración y/o reformulación provocará una baja adhesión y a su vez impacta en el grado de compromiso de los funcionarios con la institución. El Proyecto Educativo Institucional, juega un rol fundamental dentro de las instituciones educativas ya que actúa como una brújula que ayuda a orientar las acciones necesarias para la consecución de metas y aprendizaje de los estudiantes.

PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO:

El Plan de Mejoramiento, constituye el centro de la estrategia de mejoramiento continuo del establecimiento educacional. En este proceso, el establecimiento diseña, planifica, ejecuta y evalúa acciones que permitan instalar o mejorar sus prácticas en dimensiones o elementos de gestión específicos que se han priorizado y que posibiliten los cambios que el establecimiento necesita para optimizar procesos de gestión y mejorar sus resultados en aprendizajes, logros institucionales y satisfacción de la comunidad educativa. Durante este proceso el establecimiento deberá reconocer la calidad de sus propias prácticas de gestión y generar las condiciones institucionales necesarias para la instalación o mejoramiento de trabajo de las mismas con el fin de alcanzar resultados.

El Plan de Mejoramiento da contenido y dirección al cambio que el establecimiento educacional intencionalmente busca sobre las prácticas de gestión, buscando impactar en sus resultados de aprendizajes, logros institucionales y satisfacción de la comunidad educativa.

Diseño Plan de Mejora:

El Plan de Mejora se organiza en torno a elementos de la gestión del establecimiento priorizados por éste, que se presentan como una oportunidad para optimizar procesos de gestión del establecimiento y mejorar sus resultados de aprendizaje, logros institucionales y satisfacción de la comunidad educativa.

El diseño del Plan de Mejoramiento considera la transferencia de contenidos y metodologías, para lo que cuenta con material de apoyo y formato en la página Web de Mineduc. El Plan de Mejoramiento tiene una duración de dos años y la fase de diseño requiere de un mayor esfuerzo y tiempo para su comprensión metodológica, los insumos necesarios para realizar de manera óptima la fase de diseño del Plan de Mejoramiento consideran el informe final de autoevaluación del establecimiento, informe final de validación del panel externo y los documentos de apoyo de los contenidos relevantes de los elementos de gestión y orientaciones del Plan de Mejoramiento.

A su vez los aspectos metodológicos para el diseño del Plan de Mejoramiento consideran en la primera etapa:

La Selección, Relación y Priorización. De esta forma el establecimiento deberá seleccionar a partir del Área de Resultados aquellos elementos de gestión que resulten significativos para elevar el nivel de logro o satisfacción, una vez implementado el Plan de Mejoramiento.

En particular deberá seleccionar tres elementos de gestión, de los nueve que componen del Área de Resultados y sus distintas dimensiones. Uno de ellos deberá corresponder al elemento de gestión referido a niveles de logro de los alumnos/as establecidos en el Marco Curricular.

Una vez seleccionados los elementos de gestión, se deberá precisar para cada uno de ellos, el foco en que se quiere elevar el nivel de logro o de satisfacción. Es decir, circunscribir a ámbitos específicos del establecimiento del elemento de gestión seleccionado. Por ejemplo, cuando se consideren logros de aprendizaje como uno de los elementos de gestión seleccionados, es necesario señalar con precisión niveles y subsectores de aprendizajes en los que se quiere impactar.

AREAS:

Las Áreas son los ámbitos temáticos claves de la gestión del establecimiento educacional. El Modelo de Gestión Escolar distingue cinco Áreas interrelacionadas sistemáticamente entre sí; de las cuales cuatro son de procesos y una de resultados.

Áreas de procesos:

- **Liderazgo:** Prácticas desarrolladas por el equipo directivo, para orientar, planificar, articular y evaluar los procesos institucionales y conducir a los actores de la comunidad educativa, el logro de los objetivos y metas institucionales.

-**Gestión Curricular:** Prácticas realizadas en el establecimiento educacional para asegurar la sustentabilidad del diseño, implementación y evaluación de su propuesta curricular en coherencia con el PEI.

-Convivencia Escolar y Apoyo a los Estudiantes: Prácticas que se realizan en el establecimiento educacional, para considerar las diferencias individuales y la convivencia de los actores de la comunidad educativa, favoreciendo un ambiente propicio para el aprendizaje.

-Recursos: Prácticas realizadas en el establecimiento educacional para asegurar el desarrollo de los docentes y asistentes de la educación; y la organización y optimización de los recursos en función del logro de los objetivos y metas institucionales.

Área de resultados:

Se da en el plano de los datos e informaciones que posee o genera el establecimiento educacional, dando cuenta del resultado de los aprendizajes de los alumnos, de los logros institucionales y la satisfacción de la comunidad educativa.

-Resultados: Datos, cifras, porcentajes, resultado de mediciones que el establecimiento registra, sistematiza y analiza para evaluar la calidad de sus logros institucionales.

DIMENSIONES

Las Dimensiones son un conjunto de contenidos temáticos que configuran las Áreas. En total son 15 Dimensiones distribuidas entre las cinco Áreas. (Año 2007)

Dimensiones del Área de Liderazgo:

-Visión Estratégica y Planificación: Prácticas de planificación realizadas en el establecimiento educacional que favorecen el logro de los objetivos y metas Institucionales.

-Conducción: Prácticas del equipo directivo que aseguran un actuar coordinado de los actores de la comunidad educativa, en función del logro de los objetivos y metas institucionales.

-Alianzas Estratégicas: Prácticas realizadas en el establecimiento educacional que aseguran la articulación con actores u organizaciones de su entorno, contribuyendo al logro de sus metas institucionales.

-Información y Análisis: Prácticas realizadas en el establecimiento educacional para generar y analizar información útil para la evaluación institucional, y toma de decisiones.

Dimensiones del Área Gestión Curricular:

-Organización Curricular: Prácticas realizadas en el establecimiento educacional para asegurar que la propuesta curricular diseñada sea coherente con el PEI y articulada con el Marco Curricular, Bases Curriculares (Educación Parvularia), en el contexto de las necesidades e intereses de todos los estudiantes.

-Preparación de la enseñanza: Prácticas realizadas en el establecimiento educacional que aseguran el análisis y evaluación de los diseños de enseñanza, en coherencia con la propuesta curricular y las necesidades e intereses de los estudiantes.

-Acción Docente en el Aula: Prácticas realizadas en el establecimiento educacional, para asegurar que la implementación curricular se concrete en el aula, a través del proceso de enseñanza aprendizaje.

-Evaluación de la Implementación Curricular: Prácticas realizadas en el establecimiento educacional, para determinar el logro que tiene la implementación de la propuesta curricular y realizar los ajustes que corresponda.

Dimensiones del Área de Convivencia Escolar y Apoyo a los Estudiantes:

-Convivencia Escolar: Prácticas realizadas en el establecimiento para asegurar que la interacción de los actores de la comunidad educativa, favorece un ambiente propicio para el aprendizaje de los estudiantes.

-Formación Personal y Apoyo a los Aprendizajes de los Estudiantes: Prácticas realizadas en el establecimiento educacional, para contribuir al desarrollo y aprendizaje de todos los estudiantes.

Dimensiones del Área de Recursos:

-Recursos Humanos: Prácticas realizadas en el establecimiento para asegurar la utilización de los recursos financieros e infraestructura en función del logro de objetivos y metas institucionales.

-Recursos Financieros: Prácticas realizadas en el establecimiento educacional que aseguran el desarrollo profesional del personal docente y asistentes de educación en coherencia con el logro de los objetivos y metas institucionales.

Dimensiones del Área de Resultados:

-Logros de Aprendizaje: Datos del establecimiento educacional referidos a niveles de logro de los aprendizajes declarados en el Marco Curricular.

-Logros Institucionales: Datos del establecimiento referidos al logro de metas institucionales.

-Satisfacción de la Comunidad Educativa: Datos del establecimiento educacional que muestran niveles de satisfacción de los actores de la comunidad educativa.

ELEMENTOS DE GESTIÓN:

Los Elementos de Gestión son contenidos específicos que operacionalizan la dimensión e interrogan sobre la práctica del establecimiento educacional.

SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA GESTIÓN ESCOLAR (SACGE)

El Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Gestión Escolar es un instrumento de política pública del Ministerio de Educación, que incorpora a los establecimientos educacionales a un recorrido de mejoramiento continuo, que busca elevar las capacidades de gestión de la organización escolar para darle sustento a su propuesta curricular, a través de la evaluación de los procesos y resultados permitiendo establecer estrategias de mejoramiento sustentables de la calidad educativa.

El Sistema de Aseguramiento se materializa a través de un conjunto coordinado de procesos, dispositivos y recursos de apoyo orientados a producir condiciones institucionales, para el mejoramiento de la calidad de los procesos y resultados. Una vez incorporados al Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Gestión, los establecimientos educacionales, realizan una serie de procesos consecutivos y complementarios entre sí, que les permiten avanzar en su recorrido de mejoramiento continuo. Estos son:

a) Proceso de Diagnóstico Institucional: El proceso de Diagnóstico Institucional, consta de una reflexión interna desarrollada a través de la Autoevaluación Institucional, y opinión externa entregada por el Panel de Expertos. La Autoevaluación constituye el paso inicial del sistema de aseguramiento y su propósito es obtener un diagnóstico que permita determinar el nivel de calidad de las prácticas de gestión que la escuela o liceo realiza cotidianamente. Además, permite identificar ámbitos que pudieran ser entendidos como oportunidades para el mejoramiento de su propia gestión escolar. Este proceso se valida a través de una Evaluación externa realizado por un equipo de profesionales del Ministerio de Educación y del DAEM o Corporaciones Municipales, que han sido entrenados y acreditados para tal efecto.

b) Proceso de Planificación del Mejoramiento: El proceso de Planificación del Mejoramiento constituye el centro de la estrategia de mejoramiento continuo del sistema de aseguramiento, pues en él deben diseñar y planificar las acciones que permitan instalar o mejorar las prácticas, en los ámbitos que se han priorizado y que posibiliten los cambios que el establecimiento necesita para optimizar sus sistemas de gestión y mejorar sus resultados.

c) Proceso de Seguimiento del Plan: Un punto clave de este proceso es su sustentabilidad y en este sentido, se debe entender que esta condición no se satisface sólo por la incorporación de recursos financieros y materiales 7 al establecimiento, sino que cada vez es más claro que ello depende de la generación de capacidades en los propios actores

institucionales y por lo tanto, el rol de acompañamiento, asesoría y transferencia que les cabe a los responsables de la administración y supervisión técnica de los procesos educativos a nivel local es fundamental. El punto de partida de una apropiada implementación es la apropiada planificación. Sin embargo, para obtener el mayor provecho de esta planificación es necesario ir monitoreando las distintas etapas del plan. Es por ello, que el seguimiento se vuelve fundamental.

d) Proceso de Cuenta Pública: El proceso de Cuenta Pública, en el marco del sistema de aseguramiento, tiene como objeto transparentar los avances, dificultades y desafíos de mejoramiento que se han registrado a partir de la implementación de sus distintos componentes y por otro, comprometer los esfuerzos de la comunidad interna y externa del establecimiento en las acciones que se hayan planificado.

PROCESO DE DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

Autoevaluación:

El Diagnóstico Institucional se realiza por medio del proceso de autoevaluación institucional y constituye el paso inicial del sistema de aseguramiento. Su propósito es obtener un diagnóstico que permita determinar el nivel de calidad de las prácticas de gestión que la escuela o liceo realizan cotidianamente. Además identifica ámbitos que pueden ser priorizados como oportunidades para el mejoramiento de su gestión.

Para su realización, el establecimiento educacional describe las prácticas de gestión de la escuela o liceo (evidencias) en relación al Modelo de Calidad de la Gestión Escolar, utilizando para ello un instrumento autoaplicado guía de autoevaluación, que funciona en base a una escala de medición estandarizada para procesos de calidad (Malcom Baldrige), adaptada a la gestión escolar.

6. Marco contextual.

Reseña histórica:

La escuela D-137 “Gabriela Mistral” de la ciudad de Tocopilla, se encuentra ubicada en el sector centro norte, calle Guillermo Matta N°1884.

Fue creada el 27 de junio del año 2002, mediante Resolución exenta N°569, con 16 cursos de Primero a Octavo Básico y Educación Diferencial, con jornada Escolar Completa desde el Tercer al Octavo año, con una capacidad máxima de atención de 750 alumnos por jornada.

La creación de este plantel educacional obedece a la necesidad de descongestionar a las Escuelas E-N°3 “Pablo Neruda” y E-N°12 “Arturo Prat” para que éstas pudieran ingresar a la Jornada Escolar Completa, formándose así esta escuela con parte del alumnado y profesorado de esos establecimientos.

La escuela D-137 “Gabriela Mistral”, posee una moderna infraestructura, con cómodas salas, biblioteca, canchas de deportes, comedor, sala de computación con conexión a internet de fibra óptica, sala de música con un gran equipamiento en instrumentos musicales y sala de psicomotricidad.

Su primer Director fue el señor Luis Olivares López, teniendo una matrícula inicial de 549 alumnos. En la actualidad cuenta con 20 cursos desde Pre-Kínder a Octavo Básico y una matrícula de 730 estudiantes. Se encuentra adscrita a la Jornada Escolar Completa diurna desde su creación, cuyo proyecto de JECD., fue reformulado el año 2014.

Su actual Director es el docente René Alberto Pizarro Fernández, quien fue nombrado mediante decreto exento N°557/30/junio 2015, en conformidad a la Ley de Equidad e igualdad en la educación N°20.501.

VISIÓN:

Una escuela de niños y niñas felices aprendiendo las Letras, las Ciencias, las Artes y desarrollándose como personas integrales, en una cultura de altas expectativas, formadora de valores (Ministerio de Educación, 2020) y capacidades que permitan enfrentar con éxito su futuro académico y laboral.

En un ambiente de sana convivencia entre directivos, profesores, alumnos y alumnas, asistentes de educación, padres y/o apoderados, respetando e integrando la diversidad física, intelectual y cultural de los miembros de la comunidad escolar. (Ministerio de Educación, 2020)

MISIÓN:

Entregar una educación de calidad a través del desarrollo de clases innovadoras que atiendan a las necesidades educativas de todos los estudiantes, visualizando las necesidades cognitivas y afectivas de todos y cada uno en respuesta a la diversidad.

Desarrollar talleres artísticos, deportivos, de orientación valórica para una educación integral de todos los estudiantes.

Incorporar a toda la comunidad escolar (Directivos, docentes, asistentes de educación, padres y apoderados) a la labor educativa de la escuela.

Desarrollar programas preventivos de alcoholismo, drogadicción, abuso sexual, obesidad, bullying, grooming y de cuidado del medio ambiente y de hábitos saludables que fortalezcan las conductas protectoras en nuestros estudiantes. (Ministerio de Educación, 2020)

SELLOS INSTITUCIONALES:

Entregar a nuestros alumnos y alumnas una sólida formación académica que les permita una continuidad de estudios en la Enseñanza Media sin problemas.

(Ministerio de Educación, 2020)

Fomento del desarrollo artístico musical desde su etapa preescolar hasta Octavo Básico, facilitando el acceso a los talleres musicales y de instrumentos musicales.

(Ministerio de Educación, 2020)

Desarrollo en los alumnos y alumnas de la escuela hábitos de una vida saludable a través del aumento de la actividad física y alimentación sana.

(Ministerio de Educación, 2020)

Logros y dificultades durante su trayectoria:

Nuestro establecimiento ha sido reconocido como una escuela que basa su P.E.I. en los sellos artísticos, deportivos y de vida sana, lo que permite tener la más alta matrícula de la comuna, ganando un serie de campeonatos tanto comunales, como regionales, abriéndoles las puertas para participar en los nacionales.

Se ha distinguido en la música, formando una orquesta con estudiantes del segundo ciclo del establecimiento, obteniendo muy buenos resultados. Ha presentado una serie de piezas musicales a la comunidad de Tocopilla junto con participar de concursos comunales. En la academia de folclore (campeones comunales de cueca) asistiendo a diversas actividades a lo largo del país.

Además, se ha destacado en el deporte, participando de una serie de torneos de fútbol femenino, obteniendo el segundo lugar a nivel regional. Handball varones, con el tercer lugar a nivel regional, ping pong (a nivel nacional), siendo reconocidos por el Departamento de Administración Educacional Municipal.

Participan años tras año en la “Feria de Educación Ambiental”, desarrollada por el municipio, con el apoyo de la Empresas S.Q.M, Aguas Antofagasta y Codelco.

Se fomenta esta iniciativa, dentro del Establecimiento a través del mantenimiento de un huerto, donde participan los mismos estudiantes de todos los niveles. Actualmente, cuenta con certificación ambiental vigente.

Entre sus dificultades, es necesario mejorar los resultados SIMCE de manera significativa. Asimismo, movilizar a nuestros estudiantes a los niveles elemental y avanzado. Se requieren más capacitaciones tanto a docentes como a asistentes de aulas y de talleres que permitan articular las nuevas estrategias de manera más eficiente, para que el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes sea más coherente y de esta forma poder mejorar los resultados.

Además, es muy complejo que en esta comuna se dicten perfeccionamientos.

Otras de nuestras dificultades, es que a pesar de considerar dentro de los requerimientos, la entrega de recursos materiales, ha sido un proceso lento, imposibilitando muchas veces el proceso de enseñanza en su tiempo diagnosticado.

Y por último, mencionar la falta de apoyo de padres y/o apoderados en el proceso educativo. Esto se ve reflejado en la poca asistencia a las reuniones del curso y cuando son citados por el Equipo de Convivencia, donde dificulta el poder encontrar una solución a las problemáticas que pueda enfrentar el estudiante, ya sea en sus bajos resultados académicos, problemas de adaptación, conductuales, asistencia y recurrentes atrasos a clases, etc.

Antecedentes geográficos:

La escuela “Gabriela Mistral” se encuentra ubicada en el sector centro norte de la ciudad. A dos cuadras hacia el sur, se sitúa la Municipalidad, Gobernación, Departamento de Educación, plaza “Carlos Condell”, Polideportivo y Centro Cultural Municipal.

Área: Urbana.

Ubicación: Guillermo Matta N°1816, Tocopilla, Antofagasta.



Antecedentes socioeconómicos:

La población del sector, en su mayoría se desempeña como vendedores ambulantes.

El establecimiento atiende a estudiantes con un gran porcentaje de vulnerabilidad social.

La escolaridad de los padres varía entre Educación Básica completa y Educación Media completa, con muy pocos apoderados que poseen estudios universitarios.

La mayor parte de nuestros estudiantes no pueden continuar con estudios en la educación superior, debido a que tienen que emigrar a otras ciudades, ya que nuestra comuna, no cuenta con centros que imparten este tipo de educación.

Índice de vulnerabilidad escolar	67,4344%
Concentración de alumnos prioritarios	434
Concentración de alumnos preferentes	90
Alumnos pro-retención	44

Antecedentes culturales:

El establecimiento cuenta con un total de 36 estudiantes extranjeros, provenientes de Perú, Bolivia, Argentina y Colombia, en el cuál sus compañeros aprenden por medio de ellos, acerca de su cultura, costumbres, conocimiento y visiones, generando un ambiente educativo diverso e inclusivo, en el cuál, todos los estudiantes tienen los mismos derechos, asegurándoles una educación de calidad.

Asimismo, tenemos una psicopedagoga de Perú, un asistente de aula de nacionalidad boliviana y un monitor de Volleyball colombiano, donde también comparten sus experiencias con los estudiantes, estrategias y métodos de enseñanza con los demás colegas.

Nuestra escuela tiene una educación laica, orientada a todos los estudiantes, cuyos padres pueden ser de cualquier orientación religiosa. Por lo tanto, la asignatura de es de carácter voluntario.

El establecimiento se encuentra en el centro norte de la ciudad y a dos cuadras hacia el sur, se encuentra el Complejo Cultural Municipal, lo que permite realizar constantes visitas, utilizando varias áreas del lugar, como la biblioteca, sala de lectura (donde la persona encargada) previo acuerdo con el profesor jefe, prepara material didáctico, en relación a los objetivos que se están trabajando en cada nivel. Los estudiantes cuentan con un carnet especial, donde tienen el beneficio de solicitar más de un texto y extender el plazo de devolución, con el fin de fomentar el gusto por la lectura.

Cabe destacar, que los estudiantes, tienen el privilegio de entrar a la sala de cine, en el cual se proyectan videos, principalmente relacionados con las asignaturas de Lenguaje e Historia, facilitando el trabajo de proceso de enseñanza aprendizaje.

En el mismo sector, fuera del Complejo Cultural, se encuentra la plaza principal “Carlos Condell”. Dentro de ella, el Odeón Municipal, donde se realizan diferentes actividades culturales, en el cual se programan los horarios de las salidas, con todos los niveles. De esta forma, los estudiantes pueden observar obras de teatro, presentaciones de orquestas de otros establecimientos, muestras de danza, exposiciones fotográficas de la ciudad y su historia, festival de cine, música, etc.

Nuestra escuela ha tenido la oportunidad de mostrar a la comunidad, los trabajos realizados en las academias de danza clásica, moderna, folclore y orquesta sinfónica.

RESULTADOS ACADÉMICOS:

Categoría de desempeño.

Para obtener la categoría de desempeño se construye un índice de resultados que considere la distribución de los estudiantes en los niveles de aprendizaje, los Indicadores de Desarrollo Personal y Social, los resultados de las pruebas SIMCE y su progreso en las últimas tres o dos mediciones según corresponda para cada nivel.

De acuerdo a estos resultados, la escuela básica “Gabriela Mistral” se encuentra en la categoría de desempeño de 2018; Medio-bajo. Esta categoría agrupa a los establecimientos cuyos estudiantes obtienen resultados por debajo de lo esperado, considerando siempre el contexto social de los estudiantes del establecimiento. Cabe mencionar que el año 2019 no se realizó la evaluación SIMCE, debido al estallido social, situación vivida durante los meses de octubre a diciembre en nuestro país.





Categoría de desempeño en años anteriores.

Categoría E. Básica 2016	Categoría E. Básica 2017	Categoría E. Básica 2018
Insuficiente	Medio-bajo	Medio-bajo





Resultados Indicadores de Desarrollo Personal y Social.

Estos indicadores entregan información sobre el desarrollo integral de los estudiantes del establecimiento en el área personal y social.

Puntajes en 4° básico 2018 en cada indicador de Desarrollo Personal y Social y variación respecto de la evaluación anterior.

Indicador	Puntaje y variación respecto de la evaluación anterior
	4° básico
 Autoestima académica y motivación escolar	↑ 75
 Clima de convivencia escolar	● 75
 Participación y formación ciudadana	↓ 77
 Hábitos de vida saludable	● 69

Puntajes en 6° básico 2018 en cada indicador de Desarrollo Personal y Social y variación respecto de la evaluación anterior.

Indicador	Puntaje y variación respecto de la evaluación anterior
	6° básico
 Autoestima académica y motivación escolar	↓ 73
 Clima de convivencia escolar	● 78
 Participación y formación ciudadana	● 82
 Hábitos de vida saludable	● 67

Resultados SIMCE.

(CUARTO BÁSICO)

PRUEBA	PUNTAJE (2016)	PUNTAJE (2017)	PUNTAJE (2018)
LENGUAJE	240	252	242
MATEMÁTICA	234	240	224

(SEXTO BÁSICO)

PRUEBA	PUNTAJE (2016)	PUNTAJE (2018)
LENGUAJE	243	231
MATEMÁTICA	227	221
PRUEBA	PUNTAJE (2016)	PUNTAJE (2018)
C. NATURALES	N/R	222
HISTORIA	237	N/R

(OCTAVO BÁSICO)

PRUEBA	PUNTAJE (2016)	PUNTAJE (2017)	PUNTAJE (2018)	PUNTAJE (2019)
LENGUAJE	240	218	242	234
MATEMÁTICA	234	214	224	235
PRUEBA	PUNTAJE (2016)	PUNTAJE (2017)	PUNTAJE (2018)	
C. NATURALES		231		N/R
HISTORIA		N/R		238

Objetivo general (de acuerdo al PEI):

Proporcionar a todos los estudiantes una educación de calidad, desarrollando a personas integrales, para lograr que se desempeñen de manera exitosa en el futuro.

Promover un ambiente de sana convivencia, de hábitos saludables, cumpliendo con nuestro sello institucional, en donde se desarrollen en los alumnos y alumnas, habilidades artísticas, deportivas y de orientación valórica, involucrando a toda la comunidad escolar.

7. Diagnóstico institucional.

Dimensión Liderazgo

Subdimensión: Liderazgo del sostenedor.	
Estándares	Niveles de desempeño
1.1. El sostenedor se responsabiliza del logro de los Estándares de Aprendizaje y de los Otros Indicadores de Calidad, así como del cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional y de la normativa vigente.	Satisfactorio
1.2 El sostenedor se responsabiliza por la elaboración del Proyecto Educativo Institucional, del plan de mejoramiento y del presupuesto anual.	Satisfactorio
1.3 El sostenedor define las funciones de apoyo que asumirá centralizadamente y los recursos financieros que delegará al establecimiento, y cumple con sus compromisos.	Satisfactorio
1.4 El sostenedor comunica altas expectativas al director, establece sus atribuciones, define las metas que este debe cumplir y evalúa su desempeño.	Satisfactorio
1.5 El sostenedor introduce los cambios estructurales necesarios para asegurar la viabilidad y buen funcionamiento del establecimiento.	Satisfactorio
1.6 El sostenedor genera canales fluidos de comunicación con el director y con la comunidad educativa.	Satisfactorio

Subdimensión: Liderazgo del director.

Estándares	Niveles de desempeño
2.1 El director asume como su principal responsabilidad el logro de los objetivos formativos y académicos del establecimiento.	Satisfactorio
2.2 El director logra que la comunidad educativa comparta la orientación, las prioridades y las metas educativas del establecimiento.	Satisfactorio
2.3 El director instaura una cultura de altas expectativas en la comunidad educativa.	Satisfactorio
2.4 El director conduce de manera efectiva el funcionamiento general del establecimiento.	Satisfactorio
2.5 El director es proactivo y moviliza al establecimiento hacia la mejora continua.	Satisfactorio
2.6 El director instaura un ambiente laboral colaborativo y comprometido con la tarea educativa.	Satisfactorio
2.7 El director instaura un ambiente cultural y académicamente estimulante.	Satisfactorio

Subdimensión: Planificación y gestión de resultados.

Estándares	Niveles de desempeño
3.1 El establecimiento cuenta con un Proyecto Educativo Institucional actualizado que define claramente los lineamientos de la institución e implementa una estrategia efectiva para difundirlo.	Satisfactorio
3.2 El establecimiento lleva a cabo un proceso sistemático de autoevaluación que sirve de base para elaborar el plan de mejoramiento.	Satisfactorio
3.3 El establecimiento cuenta con un plan de mejoramiento que define metas concretas, prioridades, responsables, plazos y presupuestos.	Satisfactorio
3.4 El establecimiento cuenta con un sistema efectivo para monitorear el cumplimiento del plan de mejoramiento.	Satisfactorio
3.5 El establecimiento recopila y sistematiza continuamente los datos sobre las características, los resultados educativos, los indicadores de procesos relevantes y la satisfacción de apoderados del establecimiento.	Satisfactorio
3.6 El sostenedor y el equipo directivo comprenden, analizan y utilizan los datos recopilados para tomar decisiones educativas y monitorear la gestión.	Satisfactorio

Dimensión Gestión Pedagógica

Subdimensión: Gestión curricular.	
Estándares	Niveles de desempeño
4.1 El director y el equipo técnico-pedagógico coordinan la implementación general de las Bases Curriculares y de los programas de estudio.	Satisfactorio
4.2 El director y el equipo técnico-pedagógico acuerdan con los docentes lineamientos pedagógicos comunes para la implementación efectiva del currículum.	Satisfactorio
4.3 Los profesores elaboran planificaciones que contribuyen a la conducción efectiva de los procesos de enseñanza-aprendizaje.	Satisfactorio
4.4 El director y el equipo técnico-pedagógico apoyan a los docentes mediante la observación de clases y la revisión de cuadernos y otros materiales educativos con el fin de mejorar las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes.	Satisfactorio
4.5 El director y el equipo técnico-pedagógico coordinan un sistema efectivo de evaluaciones de aprendizaje.	Satisfactorio
4.6 El director y el equipo técnico-pedagógico monitorean permanentemente la cobertura curricular y los resultados de aprendizaje.	Incipiente
4.7 El director y el equipo técnico-pedagógico promueven entre los docentes el aprendizaje colaborativo y el intercambio de los recursos educativos generados.	Satisfactorio

Subdimensión: Enseñanza y aprendizaje en el aula.

Estándares	Niveles de desempeño
5.1 Los profesores imparten las clases en función de los Objetivos de Aprendizaje estipulados en las Bases Curriculares.	Satisfactorio
5.2 Los profesores conducen las clases con claridad, rigurosidad conceptual, dinamismo e interés.	Satisfactorio
5.3 Los profesores utilizan estrategias efectivas de enseñanza-aprendizaje en el aula.	Incipiente
5.4 Los profesores manifiestan interés por sus estudiantes, les entregan retroalimentación constante y valoran sus logros y esfuerzos.	Satisfactorio
5.5 Los profesores logran que la mayor parte del tiempo de las clases se destine al proceso de enseñanza aprendizaje.	Satisfactorio
5.6 Los profesores logran que los estudiantes trabajen dedicadamente, sean responsables y estudien de manera independiente.	Incipiente

Subdimensión: Apoyo al desarrollo de los estudiantes.

Estándares	Niveles de desempeño
6.1 El equipo técnico-pedagógico y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes que presentan vacíos y dificultades en el aprendizaje y cuentan con mecanismos efectivos para apoyarlos.	Incipiente
6.2 El establecimiento cuenta con estrategias efectivas para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y con habilidades destacadas.	Incipiente
6.3 El equipo directivo y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales, y cuentan con mecanismos efectivos para apoyarlos.	Satisfactorio
6.4 El equipo directivo y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar e implementan mecanismos efectivos para asegurar su continuidad en el sistema escolar.	Satisfactorio
6.5 El equipo directivo y los docentes apoyan a los estudiantes en la elección de estudios secundarios y de alternativas laborales o educativas al finalizar la etapa escolar.	Satisfactorio
6.6 Los establecimientos adscritos al Programa de Integración Escolar (PIE) implementan acciones para que los estudiantes con necesidades educativas especiales participen y progresen en el currículum nacional.	Satisfactorio

<p>6.7 Los establecimientos adscritos al Programa de Educación Intercultural Bilingüe cuentan con los medios necesarios para desarrollar y potenciar las competencias interculturales de sus estudiantes.</p>	<p>Satisfactorio</p>
---	----------------------

Dimensión Formación y Convivencia.

Subdimensión: Formación.	
Estándares	Niveles de desempeño
7.1 El establecimiento planifica la formación de sus estudiantes en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional, los Objetivos de Aprendizaje Transversales y las actitudes promovidas en las Bases Curriculares.	Satisfactorio
7.2 El establecimiento monitorea la implementación del plan de formación y evalúa su impacto.	Satisfactorio
7.3 El equipo directivo y los docentes basan su acción formativa en la convicción de que todos los estudiantes pueden desarrollar mejores actitudes y comportamientos.	Satisfactorio
7.4 El profesor jefe acompaña activamente a los estudiantes de su curso en su proceso de formación.	Satisfactorio
7.5 El equipo directivo y los docentes modelan y enseñan a los estudiantes habilidades para la resolución de conflictos.	Satisfactorio
7.6 El equipo directivo y los docentes promueven hábitos de vida saludable y previenen conductas de riesgo entre los estudiantes.	Satisfactorio
7.7 El equipo directivo y los docentes promueven de manera activa que los padres y apoderados se involucren en el proceso educativo de los estudiantes.	Incipiente

Subdimensión: Convivencia.

Estándares	Niveles de desempeño
8.1 El equipo directivo y los docentes promueven y exigen un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa.	Satisfactorio
8.2 El equipo directivo y los docentes valoran y promueven la diversidad como parte de la riqueza de los grupos humanos, y previenen cualquier tipo de discriminación.	Satisfactorio
8.3 El establecimiento cuenta con un Reglamento de Convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, lo difunde a la comunidad educativa y exige que se cumpla.	Incipiente
8.4 El equipo directivo y los docentes definen rutinas y procedimientos para facilitar el desarrollo de las actividades pedagógicas.	Satisfactorio
8.5 El establecimiento se hace responsable de velar por la integridad física y psicológica de los estudiantes durante la jornada escolar.	Satisfactorio
8.6 El equipo directivo y los docentes enfrentan y corrigen formativamente las conductas antisociales de los estudiantes, desde las situaciones menores hasta las más graves.	Incipiente
8.7 El establecimiento previene y enfrenta el acoso escolar o bullying mediante estrategias sistemáticas.	Satisfactorio

Subdimensión: Participación y vida democrática.

Estándares	Niveles de desempeño
9.1 El establecimiento construye una identidad positiva que genera sentido de pertenencia y motiva la participación de la comunidad educativa en torno a un proyecto común.	Satisfactorio
9.2 El equipo directivo y los docentes promueven entre los estudiantes un sentido de responsabilidad con el entorno y la sociedad, y los motivan a realizar aportes concretos a la comunidad.	Satisfactorio
9.3 El equipo directivo y los docentes fomentan entre los estudiantes la expresión de opiniones, la deliberación y el debate fundamentado de ideas.	Satisfactorio
9.4 El establecimiento promueve la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa mediante el trabajo efectivo del Consejo Escolar, el Consejo de Profesores y el Centro de Padres y Apoderados.	Satisfactorio
9.5 El establecimiento promueve la formación democrática y la participación activa de los estudiantes mediante el apoyo al Centro de Alumnos y a las directivas de curso.	Satisfactorio
9.6 El establecimiento cuenta con canales de comunicación fluidos y eficientes con los apoderados y estudiantes.	Satisfactorio

Dimensión Gestión de Recursos.

Subdimensión: Gestión de personal.	
Estándares	Niveles de desempeño
10.1 El establecimiento define los cargos y funciones del personal, y la planta cumple con los requisitos estipulados para obtener y mantener el Reconocimiento Oficial.	Satisfactorio
10.2 El establecimiento gestiona de manera efectiva la administración del personal.	Satisfactorio
10.3 El establecimiento implementa estrategias efectivas para atraer, seleccionar y retener personal competente.	Incipiente
10.4 El establecimiento cuenta con un sistema de evaluación y retroalimentación del desempeño del personal.	Satisfactorio
10.5 El establecimiento cuenta con personal competente según los resultados de la evaluación docente y gestiona el perfeccionamiento para que los profesores mejoren su desempeño.	Incipiente
10.6 El establecimiento gestiona el desarrollo profesional y técnico del personal según las necesidades pedagógicas y administrativas.	Satisfactorio
10.7 El establecimiento implementa medidas para reconocer el trabajo del personal e incentivar el buen desempeño.	Satisfactorio
10.8 El establecimiento cuenta con procedimientos justos de desvinculación.	Satisfactorio
10.9 El establecimiento cuenta con un clima laboral positivo	Satisfactorio

Subdimensión: Gestión de recursos financieros.

Estándares	Niveles de desempeño
11.1 El establecimiento gestiona la matrícula y la asistencia de los estudiantes.	Satisfactorio
11.2 El establecimiento elabora un presupuesto en función de las necesidades detectadas en el proceso de planificación, controla los gastos y coopera en la sustentabilidad de la institución.	Satisfactorio
11.3 El establecimiento lleva un registro ordenado de los ingresos y gastos y, cuando corresponde, rinde cuenta del uso de los recursos.	Satisfactorio
11.4 El establecimiento vela por el cumplimiento de la normativa educacional vigente.	Satisfactorio
11.5 El establecimiento gestiona su participación en los programas de apoyo y asistencia técnica disponibles y los selecciona de acuerdo con las necesidades institucionales.	Satisfactorio
11.6 El establecimiento conoce y utiliza las redes existentes para potenciar el Proyecto Educativo Institucional.	Satisfactorio

Subdimensión: Gestión de recursos educativos.

Estándares	Niveles de desempeño
12.1 El establecimiento cuenta con la infraestructura y el equipamiento exigido por la normativa y estos se encuentran en condiciones que facilitan el aprendizaje de los estudiantes y el bienestar de la comunidad educativa.	Satisfactorio
12.2 El establecimiento cuenta con los recursos didácticos e insumos suficientes para potenciar el aprendizaje de los estudiantes y promueve su uso.	Incipiente
12.3 El establecimiento cuenta con una biblioteca escolar CRA para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y fomentar el hábito lector.	Satisfactorio
12.4 El establecimiento cuenta con recursos TIC en funcionamiento para el uso educativo y administrativo.	Satisfactorio
12.5 El establecimiento cuenta con un inventario actualizado del equipamiento y material educativo para gestionar su mantención, adquisición y reposición.	Satisfactorio

8. Análisis de resultados.

DIMENSIÓN	FORTALEZAS	DEBILIDADES
Gestión Pedagógica	<ul style="list-style-type: none">-Incorporación de estrategia de apoyo al aula con cuadernillos para mejorar ejes y habilidades descendidas.-Implementación de acompañamiento al aula con retroalimentación a docentes.-Implementación de una estrategia pedagógica curricular de comprensión lectora en todos los niveles.-Integración de un plan preventivo y reforzamiento.-Integración de asistentes de aula y profesores para talleres.	<p>-Análisis de las estrategias aplicadas e impacto que han generado en el proceso educativo de nuestros estudiantes, para así poder reestructurarlas o generar otras nuevas en caso necesario.</p>

DIMENSIÓN	FORTALEZAS	DEBILIDADES
Liderazgo	-Entrega de dos horas más de planificación a cada uno de nuestros docentes.	-Validar espacios de planificación, en donde se trabaja de forma cohesionada entre todos los docentes y profesionales del programa de integración, realizando análisis en conjunto de nuestras prácticas pedagógicas, para mejorar aprendizajes en nuestros estudiantes.

DIMENSIÓN	FORTALEZAS	DEBILIDADES
Convivencia escolar	<p>-Implementación de prevención y conductas de cuidado a través de programas de afectividad, sexualidad y actividades extracurriculares.</p> <p>-Implementación de estrategias de convivencia tendientes a la resolución no violentas de conflictos entre estudiantes, padres, apoderados y docentes.</p> <p>-Superación y mejoramiento de nuestro medio ambiente y de las condiciones de calidad de vida de la comunidad escolar.</p>	-Generar espacios de reflexión en relación a nuestro reglamento interno y de evaluación, con la finalidad de detectar problemáticas que no están insertos en él y así responder a las necesidades de todos nuestros estudiantes.

DIMENSIÓN	FORTALEZAS	DEBILIDADES
Gestión de recursos	<ul style="list-style-type: none"> -Contar con profesionales docentes según la necesidad pedagógica, además de las asistentes de apoyo en UTP. -Mantención y reposición de recursos SEP. -Equipamiento necesario para facilitar el aprendizaje y bienestar de los estudiantes. -Implementación de biblioteca CRA y además de espacios necesarios para la atención de niños con NEE. 	<p>-Se requiere mayor rapidez en la entrega del material necesario para implementar las acciones, debido a que los recursos financieros llegan con gran retraso. Además en la comuna, existe una gran escasez de docente, que ha dificultado la implementación de mentores.</p>

9. Plan de mejoramiento.

Dimensión	Objetivo	Meta
Gestión pedagógica	<p>1.- Consolidar un alza en los niveles de logro alcanzados el SIMCE en la asignatura de Lenguaje y matemáticas para mejorar el desempeño en los ejercicios curriculares correspondientes.</p> <p>2.- Asegurar un alza en la cobertura curricular de todos los niveles del establecimiento educacional, medidas a través de un ATE para mejorar resultados de aprendizaje.</p>	<p>1.- 70% de los estudiantes se encuentran en los niveles de aprendizaje elemental o adecuado en la medición del SIMCE en un plazo de cuatro años.</p> <p>2.-La totalidad de los estudiantes de la escuela alcanzan un 80% en la cobertura curricular, medida por una ATE durante los próximos cuatro años, en la asignatura de Lenguaje, Matemática, Ciencias e Historia.</p>
Liderazgo	<p>1.- Asegurar la participación de toda la comunidad educativa en la actualización y difusión del PEI con el propósito de generar mayor significancia de sus sentidos declarados.</p> <p>2.- Garantizar las horas e planificación necesarias a todos los docentes del establecimiento para mejorar sus prácticas pedagógicas.</p>	<p>1.-100% de los estamentos de la escuela participan activamente en la actualización y difusión del PEI para generar mayor conocimiento declarados.</p> <p>2.-100% de los docentes cuentan con horas pedagógicas necesarias, para realizar sus planificaciones, lo que les permite mejorar sus prácticas pedagógicas.</p>

Convivencia escolar	<p>1.- Generar participación efectiva de los padres y/o apoderados de la escuela en talleres y/o escuela para padres, con la finalidad de hacerla parte del proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes.</p> <p>2.- -Consolidar un buen clima de convivencia escolar a nivel de sala de clases y del establecimiento, potenciando mejores prácticas de interacciones e inclusión de la diversidad.</p>	<p>1.- -Un 90% de los apoderados del establecimiento participan efectivamente en talleres y/o escuela para padres con la finalidad de hacerse parte del proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes.</p> <p>2.- 90% de los estudiantes del establecimiento participan en talleres de afectividad y sexualidad, de estrategias de convivencia, talleres de autocuidado, y/o actividades extracurriculares, con la finalidad de consolidar un buen clima de convivencia escolar y de inclusión a la diversidad.</p>
Gestión de recursos	<p>1.-Garantizar el perfeccionamiento a todos los docentes y asistentes de aula en la escuela, de acuerdo a sus necesidades y las del establecimiento.</p> <p>2.-Fortalecer la implementación de la evaluación docente para mejorar prácticas en el aula y retroalimentación entre pares.</p>	<p>1.-100% de los docentes y asistentes de aula del establecimiento son perfeccionados y/o capacitados de acuerdo a sus funciones y/o tareas pertinentes.</p> <p>2.-100% de los docentes de la escuela son evaluados, coevaluados y autoevaluados, con la finalidad de mejorar sus</p>

		prácticas e intercambios de experiencias pedagógicas.
--	--	---

(Objetivos, metas, acciones y responsables por dimensión y subdimensiones).

Dimensión: Gestión pedagógica.

Subdimensión	Objetivo	Meta	Acción	Responsable
<p>•Enseñanza y aprendizaje en el aula.</p> <p>•Apoyo al desarrollo de los estudiantes.</p>	<p>1.- Consolidar un alza en los niveles de logro alcanzados el SIMCE en la asignatura de Lenguaje y matemáticas para mejorar el desempeño en los ejercicios curriculares correspondientes.</p>	<p>1.- 70% de los estudiantes se encuentran en los niveles de aprendizaje elemental o adecuado en la medición del SIMCE en un plazo de cuatro años.</p>	<p>-Incorporación de nuevas metodologías de aprendizaje para monitorear avances en los niveles de logro.</p> <p>-Implementación de planes de apoyo a la lectura y el pensamiento lógico matemático.</p> <p>-Participación de estudiantes destacados (salidas de estudiantes fuera de la ciudad como reconocimiento y con el fin de incentivar al esto de sus compañeros).</p>	<p>-Jefe técnico.</p>

<p>•Gestión curricular</p>	<p>2.- Asegurar un alza en la cobertura curricular de todos los niveles del establecimiento educacional, medidas a través de un ATE para mejorar resultados de aprendizaje.</p>	<p>2.-La totalidad de los estudiantes de la escuela alcanzan un 80% en la cobertura curricular, medida por una ATE durante los próximos cuatro años, en la asignatura de Lenguaje, Matemática, Ciencias e Historia.</p>	<p>-Contratación de docentes y asistentes de aula que atiendan las necesidades de nuestros estudiantes. -Implementación de acompañamiento al aula en todos los niveles con apoyo del Equipo de Gestión, realizando retroalimentación a los docentes visitados. -Implementación de plataforma Web Class para la gestión escolar.</p>	<p>-Jefe técnico.</p>
-----------------------------------	---	---	---	-----------------------

Dimensión: Liderazgo.

Subdimensión	Objetivo	Meta	Acción	Responsable
●Liderazgo del director.	1.-Asegurar la participación de toda la comunidad educativa en la actualización y difusión del PEI con el propósito de generar mayor significancia de sus sentidos declarados.	1.-100% de los estamentos de la escuela participan activamente en la actualización y difusión del PEI para generar mayor conocimiento declarados.	-Difusión del PEI a la comunidad educativa. -Participación de la comunidad educativa en eventos artísticos, musicales y deportivos.	-Director.
●Liderazgo del director. ●Planificación y gestión de resultados.	2.-Garantizar las horas e planificación necesarias a todos los docentes del establecimiento para mejorar sus prácticas pedagógicas.	2.-100% de los docentes cuentan con horas pedagógicas necesarias, para realizar sus planificaciones, lo que les permite mejorar sus prácticas pedagógicas.	-Planificación y evaluación efectiva de las horas de clases (entrega de dos horas más de planificación para todos los docentes). -Talleres de retroalimentación de estrategia metodológica utilizadas en el aula.	-Director. -Director.

Dimensión: Convivencia escolar.

Subdimensión	Objetivo	Meta	Acción	Responsable
<ul style="list-style-type: none"> ●Formación. ●Convivencia escolar. ●Participación y vida democrática. 	<p>1.-Generar participación efectiva de los padres y/o apoderados de la escuela en talleres y/o escuela para padres, con la finalidad de hacerla parte del proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes.</p>	<p>1.-Un 90% de los apoderados del establecimiento participan efectivamente en talleres y/o escuela para padres con la finalidad de hacerse parte del proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes.</p>	<p>-Implementación de estrategias de convivencia escolar (a través de actividades deportivas, artísticas, cuidado del medio ambiente y de pensamiento crítico. Además, recreos entretenidos, talleres de autocuidado, salidas pedagógicas, entre otras.</p> <p>-Implementación del plan de formación ciudadana de acuerdo a las necesidades y prioridades de la unidad educativa.</p>	<p>Encargado de convivencia.</p> <p>-Docentes.</p>

<p>●Formación.</p> <p>●Convivencia escolar.</p> <p>●Participación y vida democrática.</p>	<p>2.-Consolidar un buen clima de convivencia escolar a nivel de sala de clases y del establecimiento, potenciando mejores prácticas de interacciones e inclusión de la diversidad.</p>	<p>2.- 90% de los estudiantes del establecimiento participan en talleres de afectividad y sexualidad, estrategias de convivencia, talleres de autocuidado, y/o actividades extracurriculares, con la finalidad de consolidar un buen clima de convivencia escolar y de inclusión a la diversidad.</p>	<p>-Implementación de actividades extracurriculares.</p> <p>-Implementación plan de seguridad escolar.</p> <p>-Implementación de reuniones activas de la comunidad escolar.</p> <p>-Taller de actividades parentales.</p>	<p>-Coordinador extraescolar.</p> <p>-Coordinador extraescolar.</p> <p>-Encargado de convivencia.</p> <p>-Encargado de convivencia.</p>
---	---	---	---	---

Dimensión: Gestión de recursos.

Subdimensión	Objetivo	Meta	Acción	Responsable
<p>•Gestión del personal.</p> <p>•Gestión de los recursos educativos.</p>	1.-Garantizar el perfeccionamiento a todos los docentes y asistentes de aula en la escuela, de acuerdo a sus necesidades y las del establecimiento.	1.- 100% de los docentes y asistentes de aula del establecimiento son perfeccionados y/o capacitados de acuerdo a sus funciones y/o tareas pertinentes.	<p>-Implementación de Plan de Desarrollo Profesional.</p> <p>-Contratación de asistentes UTP, evaluador y curriculista.</p>	-Jefe técnico.
	2.-Fortalecer la implementación de la evaluación docente para mejorar prácticas en el aula y retroalimentación entre pares.	2.-100% de los docentes de la escuela son evaluados, coevaluados y autoevaluados, con la finalidad de mejorar sus prácticas e intercambios de experiencias pedagógicas.	<p>-Implementación y mejoramiento del plan de trabajo CRA y/o espacios educativos.</p> <p>-Implementación de un bono de incentivo a docentes, de acuerdo a meta establecida por el establecimiento.</p>	-Jefe técnico.
			-Compra de materiales,	-Jefe técnico.

			implementación de equipos computacionales y gastos operacionales	
--	--	--	--	--

10. Bibliografía.

- Ministerio de Educación. (2020). Ficha Establecimiento. Recuperado de <https://wwwfs.mineduc.cl/Archivos/infoescuelas/documentos/12942/ProyectoEducativo12942.pdf>
- Mineduc. (2020). Manual de Convivencia Escolar. Recuperado de <https://wwwfs.mineduc.cl/Archivos/infoescuelas/documentos/12942/ReglamentodeConvivencia12942.pdf>
- Guzmán, Hellen. (2020). PME. Hguzman1385@gmail.com
- Mineduc. (2018). Orientaciones para el Plan de Mejoramiento Educativo 2018. Recuperado de <https://www.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/19/2018/02/PME-2018-Orientaciones-27-feb.pdf>
- Liderazgo escolar Mineduc. (2019). Plan de Mejoramiento Educativo 2019. Recuperado de https://liderazgoescolar.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/55/2019/02/26-02-2019-Orientaciones-PME-2019_LE.pdf
- Agencia de Calidad. (2017). Informe Resultados Educativos Educación Básica Docente y Directivo 2016. Recuperado de http://archivos-web.agenciaeducacion.cl/resultados-simce/fileadmin/Repositorio/2016/Docentes_y_Directivos/basica/IRE_BASICAS_2016_RBD-12942.pdf
- Agencia de Calidad. (2018). Informe Resultados Educativos Educación Básica Docente y Directivo 2017. Recuperado de http://archivos-web.agenciaeducacion.cl/resultados-simce/fileadmin/Repositorio/2017/Docentes_y_Directivos/basica/IRE_BASICAS_2017_RBD-12942.pdf
- Agencia de Calidad. (2019). Informe Resultados Educativos Educación Básica Docente y Directivo 2018. Recuperado de http://archivos-web.agenciaeducacion.cl/resultados-simce/fileadmin/Repositorio/2018/Docentes_y_Directivos/basica/IRE_BASICAS_2018_RBD-12942.pdf

-Agencia educación. (2014). Manual para establecimientos. Recuperado de http://archivos.agenciaeducacion.cl/biblioteca_digital_historica/orientacion/2014/manualest_2014.pdf

-Wikipedia. (22 de julio 2020). Jornada Escolar Completa. Recuperado de https://es.wikipedia.org/wiki/Jornada_Escolar_Completa

-Biblioteca digital Mineduc. (2014). Estándares Indicativos de Desempeño para los Establecimientos Educativos y sus Sostenedores. Recuperado de <https://bibliotecadigital.mineduc.cl/bitstream/handle/20.500.12365/587/MONO-501.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

11. Anexos.

Modelo, test de autoevaluación institucional.

Áreas	Dimensiones	Evaluación					
		0	1	2	3	4	5
Liderazgo	Visión estratégica y planificación						
	Revisión y actualización del PEI, de acuerdo a las necesidades del establecimiento.						
	Existen prácticas por parte de los líderes en asegurar, implementar y evaluar acciones de mejoramiento de acuerdo a los objetivos y metas institucionales.						
	Conducción y guía						
	Prácticas del director y del equipo directivo que aseguran la coordinación y articulación de toda la comunidad educativa para favorecer el logro de los objetivos y del PEI.						
	Existen prácticas para asegurar que el director y el equipo directivo evalúen su desempeño.						
	Información y análisis						
	La dirección vela por el clima institucional, promoviendo acciones de mejora y resolviendo oportuna y adecuadamente las situaciones que afectan la convivencia entre los docentes, el personal del establecimiento, padres y/o apoderados y estudiantes.						
	-Existen sistemas de rendiciones de cuenta pública, efectuados por la dirección del establecimiento, a los diversos estamentos de la comunidad escolar, para dar a conocer los resultados del aprendizaje y de las demás áreas del plan anual.						

Gestión curricular	Organización curricular						
	Existen prácticas que articulan el marco curricular, plan de estudio, plan anual, PEI y calendarización.						
	Existe coherencia entre ciclos y niveles en la práctica y el progreso de objetivos, programas de estudio y metas del PEI.						
	Preparación de la enseñanza						
	Prácticas que aseguren la articulación y coherencia de los diseños de enseñanza con los programas de estudio y el PEI.						
	Existen prácticas para asegurar que las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes sean pertinentes y coherentes a las necesidades de los estudiantes.						
	Existen prácticas que aseguran la coherencia entre los procedimientos de evaluación de los aprendizajes y las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes.						
	Acción docente en el aula						
	Existen prácticas para recoger información sobre la implementación de los diseños y metodologías de enseñanza en el aula.						
	Existen prácticas para asegurar que los docentes mantengan altas expectativas sobre el aprendizaje y desarrollo de todos sus estudiantes.						
	Existen prácticas para asegurar que el espacio educativo se organiza de acuerdo a las necesidades de los aprendizajes de los estudiantes y en función de los diseños de enseñanza.						

	Evaluación de la implementación curricular						
	Prácticas para evaluar la cobertura curricular lograda en los distintos niveles educacionales.						
	Existen prácticas para evaluar los logros de aprendizaje en los distintos ciclos, establecidos en el marco curricular.						
	Existen prácticas que aseguran instancias de reflexión sobre la implementación curricular para realizar los ajustes necesarios.						
Convivencia estudiantil	Convivencia estudiantil en función del PEI						
	Existen normas difundidas y consensuadas entre los estamentos de la comunidad educativa para regular conductas y gestionar conflictos entre los distintos actores del establecimiento educacional.						
	Se establecen prácticas para asegurar que el involucramiento de los estudiantes está en función de la implementación del PEI y del apoyo a sus aprendizajes.						
	Formación personal y apoyo a los estudiantes en sus aprendizajes.						
	Existen prácticas para facilitar el desarrollo psicosocial de los estudiantes, considerando sus características y necesidades, según sea el caso.						
	Existen prácticas para apoyar el desarrollo progresivo de los estudiantes, atendiendo las dificultades y avances en su aprendizaje.						
	Existen prácticas para promover la continuidad de estudios y la inserción social según sea el caso.						

Gestión de recursos	Recursos humanos						
	Existen prácticas para diagnosticar las necesidades de los docentes y paradocentes en relación con las competencias requeridas para implementar el PEI.						
	Existen prácticas que aseguran la formulación y comunicación de metas individuales y grupales en coherencia con los objetivos institucionales.						
	Recursos financieros, materiales y tecnológicos						
	Existen prácticas que aseguran la mantención de los recursos, materiales tecnológicos y de equipamiento que requiere la implementación del PEI.						
	Existen prácticas para asegurar el uso eficiente de los recursos financieros.						
	Proceso de soporte y servicios						
	Existen prácticas para asegurar que los soportes y servicios se ajusten a los requerimientos de la comunidad educativa.						
	Existen prácticas para asegurar un sistema de registro y actualización referida a los soportes y servicios.						

Matriz de niveles, valores y descriptores de evaluación.

Valor	Nivel	Descriptores de las dimensiones
0	No hay evidencias.	No hay evidencia documental, mecanismos o sistemas que den cuenta de la existencia del Descriptor. Éste no está formalizado ni existen responsables para su cumplimiento.
1	Existe evidencia con despliegue parcial o irrelevante para la comunidad.	Se declara su existencia; sin embargo, su aplicación ha sido ocasional. El Descriptor está obsoleto o es poco conocido. La información sobre el mismo o sus resultados son irrelevantes para la comunidad o no son utilizados para la toma de decisiones.
2	Práctica sistemática con despliegue parcial.	Se declara su existencia, su aplicación ha sido frecuente, aunque la información sobre el Descriptor no ha sido utilizada para la toma de decisiones o bien no ha consolidado resoluciones con orientación al mejoramiento de los resultados.
3	Práctica sistemática con despliegue total y orientado a resultados, evaluado y mejorado.	Se declara su existencia; su aplicación ha sido frecuente, la información sobre el mismo ha sido utilizada para la toma de decisiones y su uso origina resoluciones con clara orientación a mejorar los resultados.
4	Práctica sistemática con despliegue total, orientada a resultados, evaluada y mejorada.	Se declara su existencia; su aplicación es sistemática, la información es utilizada permanentemente para la toma de decisiones, logrando el mejoramiento de los resultados.
5	Práctica efectiva.	Se declara su existencia; su aplicación es sistemática y la información es utilizada permanentemente para la toma de decisiones y permite alcanzar los resultados esperados.

Gráfico 1. Puntajes promedio SIMCE Lenguaje y Comunicación: Lectura 4° básico 2014-2018

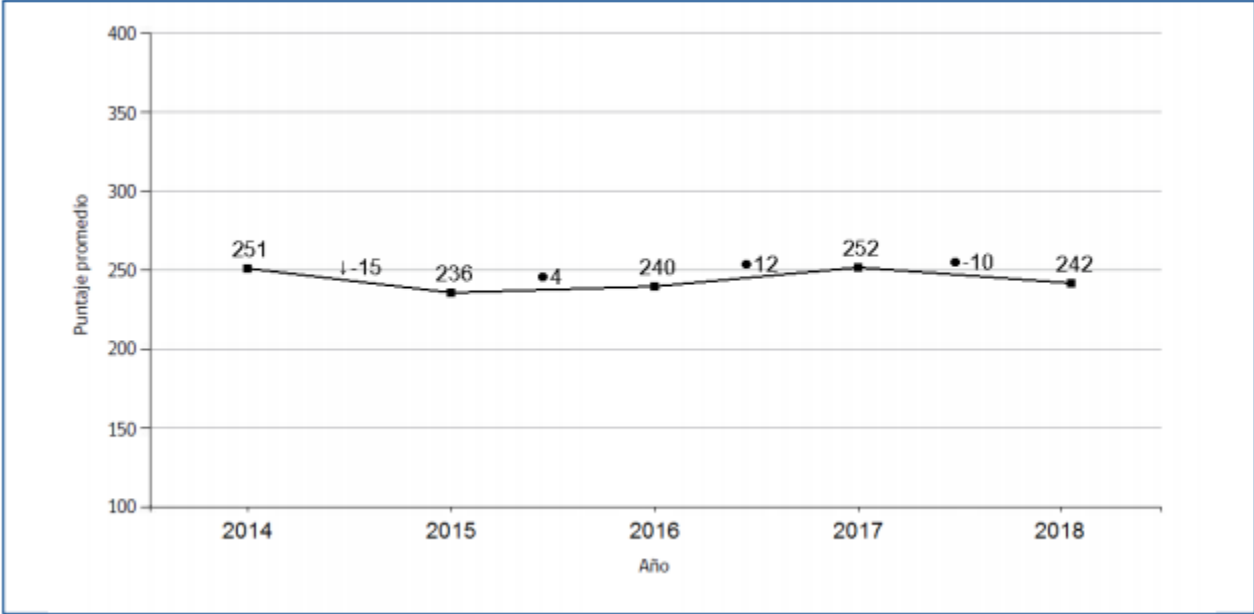


Gráfico 2. Puntajes promedio SIMCE Matemática 4° básico 2014-2018

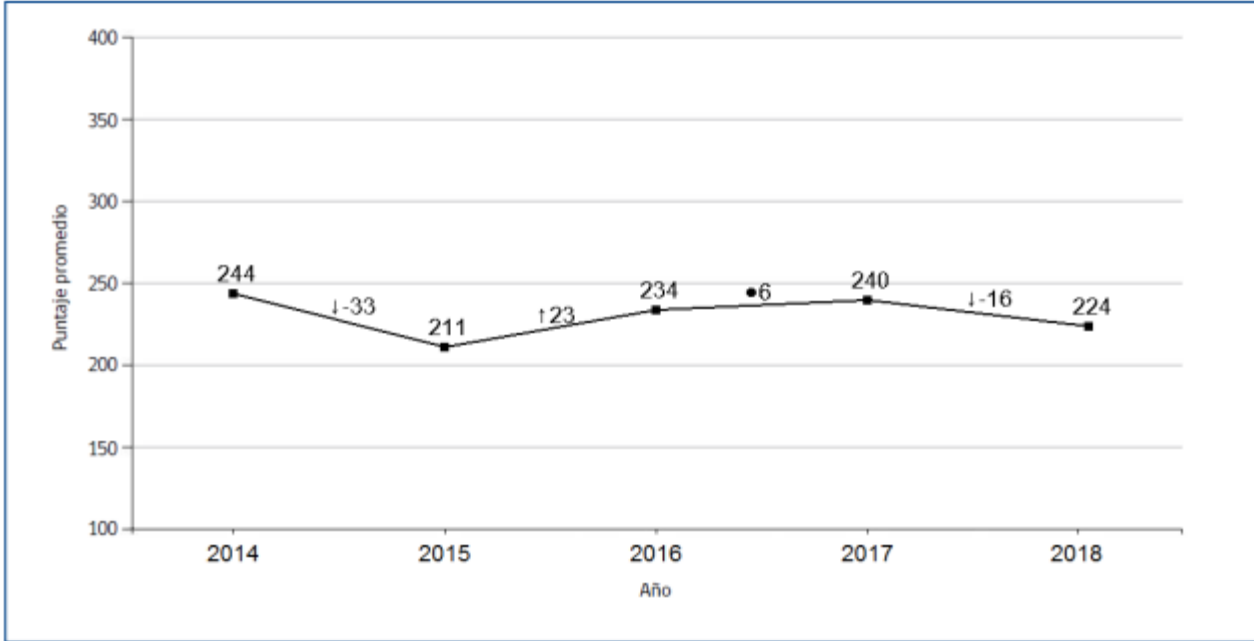


Gráfico 3. Puntajes promedio SIMCE Lenguaje y Comunicación: Lectura 6° básico 2013-2018

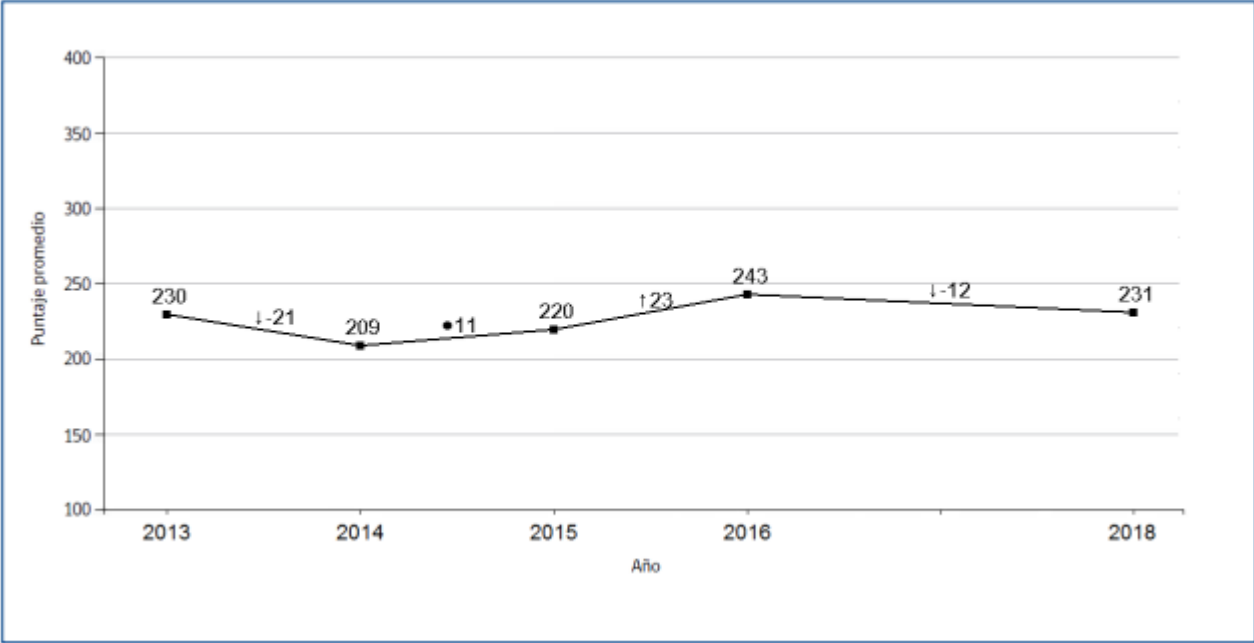


Gráfico 4. Puntajes promedio SIMCE Matemática 6° básico 2013-2018

